Barranquilla,

Doctor(a)
YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
SECRETARÍO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, MIGUEL PARGA AZULA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.876.150, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

1. **Actividades a desarrollar:**

- ✓ Asesorar a la entidad jurídicamente en las actividades derivadas de la gestión en seguridad y convivencia de la secretaria del interior del departamento del Atlántico.
- ✓ Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente y la documentación soporte para el impulso de las necesidades a cargo de la Secretaría del Interior de la Gobernación de la Atlántico, en materia de seguridad y convivencia ciudadana.
- ✓ Realizar las recomendaciones pertinentes a la Secretaria del Interior y a sus subsecretarias en la estructuración de las necesidades en cumplimiento de sus objetivos misionales.
- ✓ Revisar el estudio y/o revisión de identificación, estimación, tipificación, y distribución, de los riegos en caso de requerirse, asociados a los procesos de adquisición de bienes, servicios y demás necesidades que requiera la Secretaria del Interior y a sus subsecretarias en la estructuración de las necesidades en cumplimiento de sus objetivos misionales en temas de seguridad y convivencia ciudadana
- ✓ Asesorar a la Secretaria del Interior frente a las respuestas a las observaciones técnicas y aquellas que le corresponda resolver en desarrollo de los procesos de contratación que impulse la Secretaria del Interior y a sus subsecretarias en la estructuración de las necesidades en cumplimiento de sus objetivos misionales en temas de seguridad y convivencia ciudadana
- ✓ Conceptuar cuando se le requiera sobre asuntos propios que se deban atender con ocasión de las actividades derivadas de la gestión de la secretaria del interior del departamento del Atlántico en temas de seguridad y convivencia ciudadana.
- ✓ Asesorar y rendir conceptos en la entidad en el desarrollo de las reuniones orientadas en temas de seguridad y convivencia ciudadana a las que sea convocado.

- ✓ Asesorar y acompañar los procesos y actuaciones propias del derecho administrativo derivadas de la gestión de la secretaria del interior del departamento del Atlántico.
- ✓ Realizar los análisis jurídicos, proyección de conceptos, emisión de recomendaciones para el desarrollo de la gestión de la secretaria del interior del departamento del Atlántico en temas de seguridad y convivencia ciudadana
- ✓ Realizar las recomendaciones jurídicas sobre asuntos propios de derecho administrativo o tramites contractuales que solicite el secretario del interior en temas derecho administrativo relacionados con el Fortalecimiento de las JACs, organizaciones sociales e iniciativas comunitarias.
- ✓ Realizar las recomendaciones jurídicas sobre asuntos propios de derecho administrativo o tramites contractuales que solicite el secretario del interior en temas derecho administrativo relacionados Procesos electorales participativos y transparentes.
- ✓ Realizar rendaciones jurídicas sobre asuntos propios de derecho administrativo o tramites contractuales que solicite el secretario del interior relacionados Infraestructura para la convivencia
- ✓ Realizar las recomendaciones jurídicas sobre asuntos propios que solicite el secretario del interior en temas derecho administrativo, contractual y derecho del medio ambiente en aspectos referentes a la gestión del riesgo, Gestión ambiental, ordenamiento territorial, adaptación al cambio climático, y Atención a desastres.
- ✓ Realizar las recomendaciones jurídicas sobre asuntos propios que solicite el secretario del interior en temas derecho administrativo y contractual relacionados con víctimas, desmovilizados, consejos territoriales de Paz, DD.HH, Inclusión y oportunidades para población vulnerable y grupos minoritarios
- ✓ Realizar las recomendaciones jurídicas de derecho administrativo y contractual sobre asuntos propios que solicite el secretario del interior sobre temas de Prevención social de la violencia - “Comunidades seguras”: NNA y jóvenes y enfoque de género, Prevención situacional del delito - “Entornos seguros”: Colegios, plazas y parques, alumbrado público, gestión comunitaria de la seguridad.
- ✓ Realizar las recomendaciones jurídicas sobre asuntos propios de derecho administrativo y contractual que solicite el secretario del interior sobre temas de Infraestructura para la seguridad, Fortalecimiento de organismos de seguridad Acceso a la justicia.
- ✓ Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del contrato, así como las que le asigne el supervisor del contrato

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será Hasta 31 de Diciembre de 2020.

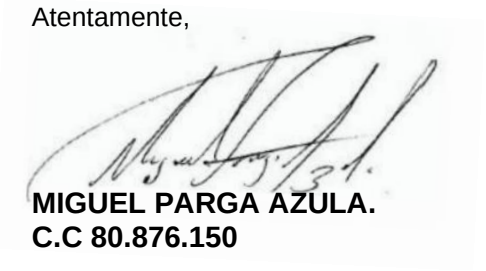
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($72.000.000.oo)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MIGUEL PARGA AZULA.
C.C 80.876.150